

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre. 1'25 pesetas
 Portugal, id. 300 reis

Pago adelantado

LA IBERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Reclamos, comunicados y esquelas de defunción á precios convencionales.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
 PLAZA MAYOR 13, BAJO

SE REPARTE LOS DOMINGOS

IMPRESO ANTES DE LAS 12 DE LA NOCHE DEL SÁBADO

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Acuerdo necesario

Siguiendo una costumbre antigua, aunque no por esto la creamos autorizada, en la semana de noche-buena, como en otras determinadas del año, ha de facilitar nuestro municipio trabajo á los obreros desocupados.

La falta de organización de un plan fijo y bien estudiado que convirtiese en útil y reproductivo el gasto que esta antigua carga exige, hace que el público vea en este socorro ó limosna un gasto superfluo é inútil; toda vez que nuestra corporación viene levantando esta carga, porque sus alcaldes temerosos de caer en la impopularidad y en el deseo de evitar las censuras á que la supresión de esta costumbre les ocasionase, por parte de los que están habituados á disfrutar el beneficio, hacen lo que sus antecesores y *pagón* jornales empleados en cosas que á más de no reportar beneficio alguno al pueblo en general, las más de las veces son verdaderas limosnas, desvirtuadas por el mal concepto que de ello se forma al considerar la cantidad recibida como jornal, cuando la mayor parte de los trabajadores son ancianos ó niños, incapaces de retribuir con su trabajo la cantidad que se les asigna.

Preferible sería el que se diese una cantidad menor y sin trabajar á estos ancianos y niños, por lo que siempre tendrían agradecimiento, mientras que obligándoles á ir al trabajo haciendo lo que pueden, y que generalmente, como decimos, es bien poco, se consideran braceros útiles, toda vez que son alistados y comprendidos en nómina, llegando hasta censurar los bajos precios á que *la casa del pueblo* paga los jornales, ó á que se suponga que alguna otra combinación es causa de lo mermado de sus sueldos.

Pero no es el objeto que nos proponemos al trazar estas líneas censurar que en los trabajos to-

men parte aquellos que por sus condiciones físicas puedan ó no ganar los sueldos, puesto que siendo vecinos ó hijos del pueblo derecho tienen al socorro, cuando sea posible, sino que nuestro objeto es, hacer ver cuan útil resultaría el que previo un meditado estudio por parte de nuestra corporación, se emprendiese una obra de utilidad, en la que se fueran empleando jornales, tanto los de esta época, como los de carnavales y semana santa y en la que se ocupasen los operarios constantes del municipio, en aquellos días que el tiempo ú otras causas les impiden dedicarse á sus habituales trabajos y en la que pudieran paulatinamente irse acumulando trabajos y dineros que algún día serían reproductivos al pueblo.

Nosotros no indicaremos cual ha de ser, ó mejor, cual puede ser la preferida, dentro de las necesarias; solo nos limitaremos á recomendar la necesidad de que se estudie lo ventajoso que resultaría el hacer fuera útil el dinero que inutilmente se gasta, siguiendo con la antigua costumbre de que el ayuntamiento proporcione trabajo á los obreros sin colocación en aquellas épocas del año que lo hace, y que por no tener una idea acordada, un plan concreto, generalmente se emplean en *mover piedras y arreglar caminos*, y cuyas ventajas nunca se han visto.

Medite nuestra corporación lo que indicamos y de encontrar aceptable la idea, sea este año el primero en que se ponga en práctica.

DE COLABORACIÓN

Sorpresas

Muchas son las que he recibido al tener el gusto de visitar á Mirobriga después de prolongada ausencia, no voluntaria, impuesta por el imprescindible deber que todos tenemos de conservar el estómago.

Esta obligación, cada uno la cumple valiéndose de los medios que sus padres ó tutores le han inculcado desde la niñez, sin que sea fija la regla, pues tenemos millares de ejemplos, que abandonando por completo sus carreras ú oficios han llegado á ser hasta concejales de profesión.

En mis viajes por las Américas, he tenido ocasión de observar esos cambios tanto en sentido progresivo, cuanto en el del descenso ya en fortunas ya en política. La prensa americana nos dá con frecuencia noticias de que un cargador de muelle, por uno de esos azares de la fortuna, se ha transformado en rey de la banca, y un archimillonario tiene que solicitar una plaza de sacristán, de que un honrado industrial, por esa misma honradez que admiran sus conciudadanos lo llevan al municipio, al Gobierno de una Provincia ó á la Presidencia de la República.

Me he separado del objetivo principal de este *artículo* y confío en que los lectores de "LA IBERIA", me dispensarán esta falta, en aras de mi buena intención, dedicando un insignificante recuerdo, á las que un día fueron nuestras colonias, á aquellos seres, que aun se consideran nuestros hermanos y que á pesar de haberse emancipado de la metropoli, conservan nuestro idioma como joya de incalculable valor, como recuerdo de la madre que les inicio en las ciencias y en las artes, que hoy se admiran en el mundo civilizado.

Mucho me ha sorprendido la casa Ayuntamiento. Al contemplarla, no sabía si compararla con la de Pamplona, por la semejanza de su torre, reloj y esfera modernista, ó con el edificio destinado á oficinas administrativas, en la Exposición Internacional de San Luis. Por lo del reloj, á la primera y por la estética á la segunda. Son dignos de admirar, los arcos unos de *parábolas* y otros de *iper-volas*, la solidez en la construcción y sobre todo la imitación de la obra moderna á la antigua tan primorosamente hecha que al no saberlo, el mas esperto en arquitectura no podría suponer es de moderna construcción. Causa asombro

el artesonado de los portales en donde se contemplan aquellas pinturas imitando á humo en las que el artista apuró el gusto y... la pintura.

No pude admirar los trabajos ejecutados en el salón de sesiones, donde según informes de los amigos, se acumulan tesoros inapreciables en tapices y obras de verdadero mérito, entre ellas la *ba-laustrada del estrado*.

(Se continuará.)

El Viajante de la Rioja.

La Graja y Diciembre 1905.

Querido Angel y demás compañeros mártires: Tu última, que recibí el 10, me demuestra el interés que te tomas por mi humilde persona y que notan la falta de mis cartas.

No estás en la creencia que es doña Poreza la que se opone á que recibas con mas frecuencia mis *garabatos*. No. El obstáculo que me impide ser mas consecuente, es el que domina en todas las regiones de España, la adquisición de los garbanzos.

Como te anuncié hace días, tenía que ausentarme de esta para personarme en *Calabazas* en cuyo punto tenía quince hombres cogiendo *gambucinos*, caza que abunda mucho en aquella comarca, y que tiene gran aceptación en la cabeza de este partido y mas en Madrid.

Mucho he trabajado muy malos ratos he pasado, pero Dios quiso premiar tantos desvelos, proporcionándome muchos y excepcionales ejemplares, que he vendido á precios nunca vistos.

Ya sabéis mi proceder, que no soy egoista y tratándose de hacer bien, no escatimo medios, hasta conseguir mejorar la situación afflictiva de mis semejantes.

Este pueblo, atraviesa una crisis que causa dolor el contemplar á honrados padres, estenuados por el hambre y sin trabajo que les proporcione el sustento para sus familias, sin que el empedernido corazón de esos magnates, caciques, caciquillos, políticos y politiquillos, se conmuevan al presentir tantas desgracias, cuyo origen en su gran mayoría han si-

do aquellos.

Como te dejo dicho, después de remesar a Madrid una cantidad de gambucinos, cuyo importe cubría los gastos ocasionados en la expedición y un poco más, organizo una rifa, cuyo producto destiné a satisfacer el recargo que el municipio imponía a ciertos artículos de consumos para siempre beneficiar directamente y de un modo positivo, a la clase trabajadora.

Tuve tan buena suerte en mi empresa, que por una de esas coincidencias de la vida—que en otra te explicaré—se presentó en el pueblo un personaje muy rico; aprovechando la ocasión, le regalé la mejor pieza de las cazadas, y al enterarse de mi propósito, y con el fin de contribuir a su mayor éxito, me remitió veinticinco céntimos de peseta, para aumentar la recaudación de la rifa.

Todo el pueblo celebró la esplendidez del madrileño.

Visto el proceder del forastero, se pica el amor propio de los pudientes, y se acerca el Tío Guadaña y me dice:

Tío Canela: Ya sabe usted que me gusta contribuir para todo lo que sea beneficioso al pueblo. Usted sabe también que casi por compromiso me suscribí a ese periodico que llaman "El Murcielago". Usted sabe muy bien que aun que tengo *vida propia* estoy obligado al Tío Mangonea que a este no le gusta el rumbo que sigue "El Murcielago", por lo que he decidido dejar la suscripción y entregar a usted el importe de un trimestre. Con esta combinación, no recargo el capítulo de gastos, refuerzo el de ingresos, quedo bien con todos y si "El Murcielago", se molesta....

Tío Guadaña, lo he tenido siempre por persona instruida, pero nunca pude apreciar en usted esos conocimientos que me ha demostrado en asuntos económicos. Le da usted tres y raya a Piernas Hurtado. Todo me parece muy bien pero le recomiendo mucho cuidado con "El Murcielago", por ser un *bicharraco* de mal agüero.

Todas las personas de posición acudieron a la rifa contribuyendo con su esplendido óbolo a mejorar al proletariado.

¿No se crían en esa gambucinos?

En caso afirmativo os doy la enhorabuena porque sabiéndolo explotar pueden ser la base para la prosperidad de una región y de no existir, me lo dices y te mandará unas cuantas parejas tu amigo.

JUAN CANELA.

Rezando el Rosario

LETRILLA

Marinero, que el mar de la vida,
medroso cruzando
entre sierres y escollos navegas

con gran sobresalto,
si evitando tormentas quisieres
llegar sano y salvo

a la playa feliz, fija siempre
tu vista en lo alto
y la estrella del mar, que es María,
te sirva de faro.

Ya verás que la bruma se aclara
dejándote paso
si siguiendo tu rumbo navegas
rezando el rosario.

Prisionero, que en cárcel oscura,
estás aherrojado,
ya tu culpa te tenga en prisiones
ó crimen extraño;
alza al cielo serena la frente
y no jures tanto.

Compasiva limará la Virgen
tus grillos pesados,
la cadena que encorva tu cuerpo
con pena y trabajo,
las esposas que sangre te sacan
y rozan tus manos,
si entretienes tus horas sombrías
rezando el rosario.

Pobre enfermo, que en misero lecho,
te encuentras postrado,
y de noche las horas tan largas
las pasas velando.

Medicinas te dan y no curas,
ni logras descanso,
ni tal vez tus heridas las venda
carifiosa mano.

Si enfermera solicita quieres
que enjague tu llanto
y te cure tu mal y consuele
en tu desamparo,

a la Virgen invoca devoto
rezando el rosario.

Ancianito, que ves ya marchitas
tus glorias de antaño
que tus fuerzas antiguas te dejan,
vacilan tus pasos,
señal clara de que ya tu vida
camina al ocaso
y cercana la muerte te tiende
sus rígidos brazos.

Ni cobarde la mires ni tiembles,
porque en su regazo
te recibe la Virgen María,
si sabe tu labio

modular sus dolores y gozos
rezando el rosario.

Fr. Juan González O. P.

Arsenal de Foochw 1905.

LO DE BOADA

A nadie se le oculta la gran marejada que ha producido en toda España, el propósito de la mayoría de los vecinos del pueblo de Boada, que pretendían trasladarse *allen de los mares*, en busca del pan cotidiano, creyendo hallar en lejanas tierras, mejor suerte que la

que en nuestra nación les espera a la mayoría de los españoles, que a despecho de su patriotismo, no disponen de los suficientes medios de fortuna con que poder hacer frente a las múltiples necesidades de la vida, que por desgracia nuestra cada día son mayores en nuestro suelo.

Los grandes rotativos por una parte, y por otra los periódicos de la capital, son los que han llevado la voz cantante en tan enojoso asunto, encauzando a la opinión pública para que meditara sobre la gravedad de esto y a su vez fuera la preocupación de nuestros gobernantes.

Los que al escuchar las voces de angustia de los boadenses mandan que se estudie el asunto para en su día resolverlo, y prometen, con una mano, socorrer a todo el vecindario, pero con la otra y látigo en ristre, amenazan delatarlos a los tribunales para que los castiguen como autores del enorme delito de *lesa patria* si persisten en su actitud levantisca de emigrar en *comandita* a las Repúblicas Americanas en busca del sustento necesario para poder vivir y como es lógico, seguir amando a su patria en armonía con aquello de que *la caridad bien entendida empieza por uno mismo*.

Nosotros que pretendemos que las cosas se vean bajo todos sus puntos de mira, creyendo que el acto que pretenden realizar los vecinos de Boada, es uno de tantos como vemos a diario llevar a cabo a individuos que marchan al extranjero, ora por conquistar gloria ya por riquezas, ó ya por atesorar ciencia, pero siempre con fines más ó menos egoístas habiendo sido siempre respetados por todos sin que a nadie se le haya ocurrido motejarlos de antipatriotas, ni con otro calificativo como ahora ocurre.

Por otra parte a diario se ofrecen ejemplos de muchos de estos, que marcharon al extranjero en busca de una fortuna y una vez que la hallaron les vemos regresar al seno de la madre patria, contentos y gozosos a departir con los suyos las prosperidades que pueda proporcionarles aquella suma que adquirieron a costa de sacrificios y privaciones que se impusieron allá en extrañas tierras, pero siempre perdurando en ellos la idea de volver al pueblo de sus ensueños, aquel que les vió nacer que les sirvió de cuna y que fué testigo de sus infantiles juegos, sin que las negruras que en él pasó, contrastando con las bienandanzas que en tan apartados sitios parecía brindarles la suerte, le aminoren en un

átomo el sentimiento que les embargaba al hallarse alejados de su querida patria, a la que vuelven enchidos de satisfacción y rebosantes de alegría.

Este cariño al terruño se sabe sentir en nuestra provincia, como en la que más, pues los *charros* a su manera, saben exteriorizarlo tanto como los de cualquiera otra región; por eso nos atrevemos a calificar de heroico el acto pretendido ejecutar por los boadenses al no vacilar por un momento los millares de leguas que pretenden alejarse de sus hogares para ir en busca de sustento, a alguna de las Repúblicas Americanas, y este derecho a la vida, que individualmente se ejerce a diario, sin que en él vaya envuelta, ni siquiera sea remotamente, la idea de renunciar a ser español, es el que han pretendido poner en práctica unos cuantos vecinos del pueblo de Boada, pero al hacerse tan público su decidido propósito se les ha motejado por muchos que en idénticas condiciones no serían capaces de llevar a cabo este acto de *heroísmo charruno* que ellos pretenden poner en práctica.

Sea de ello lo que quiera, merecerán alabanzas todas aquellas personas que no viendo en esta emigración más que un acto hijo de la miseria de algunos, pretenden por cuantos medios están a su alcance mejorar la triste situación de estos infelices, por cuyo motivo nosotros no podemos menos de tributárseles antes de dar por terminadas estas ligeras consideraciones, que no ha merecido el asunto de Boada.

El último figurín



Abrijo modernista, para señorita.—De paño, color claro; forma sastre y manga blusa con gran volante de blonda en el puño. Sola-

pas estrechas y corridas que á su terminación siguen adornando hasta su final todo el delantero de la prenda; forros de seda blanca.

Correspondencia de "La Iberia,"

A. C. R.—Fuenteguinaldo—Terminado su trabajo puede mandar el martes á recogerlo.

S. S.—Ciudad Rodrigo.—Como verá en otro lugar de este número, ya tuvimos el gusto de abrazar al Viajante de la Rioja. Preguntó por usted su falta en la familiar comida que tuvimos. Conste que no fue banquete.

T. R.—Salamanca—Recibido su trabajo. Guarda turno.

J. X.—Barbate.—De lo de Santiago nadie sabe nada ni nosotros tampoco.

P. P.—Ciudad Rodrigo.—Sin que podamos asegurarlo creemos fué á una juerga. Nos informaremos.

T. R.—Cáceres.—Efectivamente se han examinado varios ordenandos y creemos no hay desgracias. Mande usted.

P. E.—Conil.—Esperamos carta de Juan Canela facilitándonos detalles. De lo del baldío nada sabemos.

T. T.—Sabemos que se trabaja para ultimar detalles. Suponemos habrá boda. De lo del equipo se han pedido detalles á varias casas. Procuraremos influir en favor de usted.

R. D.—Salamanca.—Aunque con alguna variación se publica. Necesita muchas mas que le diremos.

Un obrero.—Ciudad Rodrigo.—Recibido su trabajo. Entra en el turno.

M. D. C.—Ciudad Rodrigo.—También el suyo. Queda sujeto á cuarentena.

NOTICIAS

Mañana domingo saldrá para Figueira da Foz una comisión del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de esta población para asistir al XXIII aniversario de la Real Asociación de Bomberos Voluntarios de aquella ciudad.

En la confitería de "La Espiña," (frente á la fuente de la Plaza Mayor) encontrará el público un variado surtido de artículos propios para noche buena.

Visiten la casa y podrán convencerse de ser verdad cuanto decimos.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta á nuestro querido amigo y corresponsal en Salamanca el aventajado alumno de medicina don Marcelo Manzano.

Ha fallecido en esta ciudad la señora doña Purificación Pereira, esposa del reputado médico don Eduardo Yepes, á quien acompañamos en su justo dolor.

Le ha sido practicada una importante operación quirúrgica á un hijo de nuestra vecina doña Obdulia Rivas.

Según nuestros informes, la referida operación fué llevada á cabo con toda maestría por los médicos señores Mirat y Hernández habiendo estado encargado de la anestesia el alumno de último curso de Medicina don Marcelo Sánchez-Manzano.

Ha sido nombrado socio honorario de la Asociación de Bomberos Voluntarios de esta ciudad el Presidente de la dirección de la de igual clase de Figueira da Foz.

Ha fallecido en Salamanca don Ramón Segovia ex-vice-rector de la universidad de aquella población.

Ha recibido un variado surtido de mazapanes, turrónes y fiambres nuestro particular amigo don José Escanilla, cuyos géneros no tenemos inconveniente alguno en recomendar á nuestros lectores, pues conocemos sus excelentes condiciones.

Todas las misas que se celebren en la Santa Iglesia Catedral, Seminario y Capilla del I. G. de María, el día 23 y 24 del presente, y el mismo día 24 á las diez y media y once en dicha Capilla, serán aplicadas por el alma de don Luis Sevillano y Sanz (q. e. p. d.)

Por encargo de su affligidísima madre doña Inés Sanz, viuda de Sevillano, comunicamos á todos sus amigos se sirvan asistir á referidas misas y que no hace más invitación que la presente para dichos actos de caridad cristiana, por lo que recibirá toda su familia un señalado favor y les vivirán eternamente agradecidos.

Según informes autorizados, se hallan en esta población dos investigadores del impuesto sobre alcoholes, que están llevando á cabo el reconocimiento de los que existen en los diferentes establecimientos del ramo.

CULTOS

Día 10 de Diciembre—Domingo 2.º de Adviento—San Lázaro y San Juan de Mata.

La Misa y oficio divino, son de la Dominica, con rito semidoble y color morado.

Santa Iglesia Catedral—A las nueve misa conventual y á las once otra rezada

Capilla de Cerralbo.—A las ocho y media misa parroquial, y á las diez otra rezada.

V. O. T. Fiesta mensual á San Francisco.

Parroquias—Misa conventual á las nueve.

SE VENDE un magnífico piano vertical, casi nuevo, marca "Montano,"

Darán razón, Gigantes, 5.

SUBASTA.—El día 25 de los corrientes, á las doce de la mañana, tendrá lugar en el café de "El Porvenir," la subasta para el arrendamiento de dicho café y del Teatro Nuevo, con arreglo á las condiciones que á disposición del público se encuentra en dicho local.

ANTOLINA Moreno, ofrece al público sus servicios de planchadora en la calle de la Muralla, número 2.

SE ARRIENDA una panera en la calle de la Estacadilla.

Informará, doña Teresa Cascón.

SE VENDE una huerta sita en la Sierra de Camaces, Valle de San Esteban.

Informará, don Antonio Pulido, vecino de esta ciudad.

Imp. de la Vda. é hijos de Cuadrado.

RODRIGUEÑA

Calle de Madrid, 7.—Ciudad Rodrigo.

PRECIOS DE OCASIÓN Y POR REALES

Carbonato de Amoniaco kilo	6'50	Goma arábica escogida	11
Harina Mostaza grano pequeño	6'20	Acido Oxalico	5
» » » grueso	5'40	Nogalina terrón, clase extra	4
Sal Amoniaco polvo	4'60	Cremor blanco grano	11
Yeso escayola	1	Clavillos especie	19
Glicerina blanca 28 por 100	9	Pildoras Pink caja	12'25
Fosfatina Falliere bote	15'60	Emplasto poroso Alcoch	3
Glicerofosfato cal, Ballor	13'60	Zaragatoria extranjera kilo	5'40
Hemoglobina granulada	13'60	» pais	9
Cola granulada Aitier	16'40	Raiz Retama	9'60
Pastillas Lebeut	2'40	Salicilato Vivas Pérez caja	5'20
Polvos Carbón Belloch	11	Licopodio kilo	57
Pastillas Richard	9'40	Papel Tornasol hoja	0'57
Naftalina bolas kilo	5	Glucosa líquida kilo	4'40
Incienso lágrima	7	Pasta Amor gruesa	40
Plombagina brillante 1.ª	6'60	Valerianato Amoniaco Pierlot	24
» » » brillante	4'60	Triaca Magna kilo	9

Sulfato de cobre los 100 kilos 340 reales y un kilo 3'50 id.

Relojería, Platería y Óptica

Eustaquio CALLEJA

PLAZA MAYOR, 11.—C. RODRIGO

Cubiertos, cazas y cucharones.—Plata de ley.

ALERTA

¿Quereis pasar alegres la Noche-buena?
 ¿Quereis pasar felices las Pascuas?
 ¿Quereis despediros contentos de este año y empezar más contentos el que tenemos en puerta?
 ¿Quereis recibir dignamente los Reyes Magos?
 En la mano lo teneis. Comprad un par de botellas del gran JEREZ que vende el SEÑOR CASILLAS y la alegría os retozará en el cuerpo: añadirle otra botella del superior COGNAC que vende el mismo señor y entonces..... el delirio.

Trabajar por honor

En Enero del año 1903 dió al público su primer catálogo, empezando á la vez la venta de sus máquinas para fabricar toda clase de géneros de punto, «La Fabril Valenciana»; durante estos años llevan vendidas algunos millares, que han sido muy bien aceptadas por el público, y la mejor propaganda de sus máquinas la están haciendo los mismos que hoy en día las poseen. Su satisfacción es tan inmensa, como inmensa es también la gratitud que guardan al público, que venciendo preocupaciones suicidas ha declarado que las máquinas construidas por «La Fabril Valenciana» para fabricar toda clase de géneros de punto, son mucho mejores que la inmensa mayoría de las que vienen del extranjero.

Los primeros pasos, que siempre son los más difíciles, están dados: el problema industrial está resuelto y secundado por operarios expertos, todos valencianos, podemos declarar *urbis et orbe* que en los problemas industriales no hay razas privilegiadas que tengan condiciones superiores sobre nuestro modesto obrero; no; lo que le falta á nuestro obrero, es que las clases que llamamos acomodadas tengan un poco más de acometividad y un poco más de amor propio; pasar por este mundo *guardando* los bienes de fortuna que nos legaron nuestros antepasados, es muy egoísta á la vez que muy cómodo, pero dice muy poco en favor del que tal conducta observa; nos debemos al trabajo porque á él debemos todos los bienes que nos rodean; sino hubiera habido quien sacudiendo la pereza, roturara campos, construyera edificios, agujerara montañas, interrogara á la naturaleza en el laboratorio, el hombre viviría errante por esos montes luchando con las fieras; trabajar, pero no trabajar como el avaro para ahorrar dinero y guardarlo en el arca, sino para aumentar los medios de acción siendo de este modo útil á sus semejantes. *Trabajar por honor*, este es nuestro lema.

La mejor prueba de la bondad de las máquinas que se construyen en «La Fabril Valenciana» es que siempre hay veinte ó treinta muchachas ó señoras, en sus talleres de aprendizaje, aleccionándose en su manejo, y el hecho público de que siendo mayores los pedidos de lo que pudieron suponer, hayan tenido necesidad de ensanchar sus talleres de Sedari é instalar otro taller para montaje y pintura de las máquinas, de donde son expedidas á todos los puntos de España.

«La Fabril Valenciana» ha roto el hielo al crear un taller que produce

máquinas de una precisión extrema, y que pueden competir en bondad y solidez con las que vienen de Alemania, de ese gran centro fabril, que nos invade con sus producciones mecánicas y con sus productos químicos.

Si su ejemplo fuera secundado por nuestros paisanos y á la vez el progreso agrícola se uniera al progreso industrial, cosa que entendemos muy hacedera, haríamos un gran bien en favor de nuestras clases necesitadas, evitaríamos la emigración de nuestros pobres obreros, aumentando con ello la prosperidad y engrandecimiento de nuestra querida España.

Laboremos con fé, acojamos con cariño lo que siendo bueno, sea fruto de nuestro suelo, hagamos propia la doctrina pregonada por Monroe y defendida calurosamente por los americanos del Norte, sea España para los españoles, pues nadie como nosotros tiene veneros de riqueza tan fecundos y tan variados para poder vivir y prosperar sin auxilios de extrañas gentes.

Utilidad de la máquina para la fabricación de toda clase de géneros de punto.

Las prendas que para cubrir la desnudez de nuestro cuerpo mayor favor gozan en el público, son las llamadas géneros de punto. Tienen sobre las telas la gran ventaja de adaptarse, de una manera uniforme, á la vez que suave, á todas las sinuosidades de nuestro cuerpo, permitiendo que todos los movimientos del mismo se ejecuten con soltura. La higiene las recomienda porque conservan perfectamente el calor del cuerpo, regularizando la traspiración del sudor y haciendo menos sensibles los cambios bruscos de la temperatura, facilitando todos los movimientos musculares, adaptándose al cuerpo sin oprimir ninguna de sus partes. Por estas razones, por su gran facilidad en el lavado, la poca influencia que ejerce la moda en esta clase de tejidos y su relativa economía, es por lo que de día en día se va generalizando su uso.

Emplear para su fabricación las agujas ó moldes como todavía usan algunas mujeres, hace el mismo efecto que pretender ir á Madrid utilizando las antiguas galeras. El progreso no transige con esta pérdida de tiempo; una mujer necesitaba antes tres días para hacer un par de medias, y hoy con el auxilio de esta máquina, las fabrica en una hora.

No necesitamos hacer más elogios. La mujer del obrero puede, con el auxilio de esta máquina, aumentar los ingresos de su hogar, dedicando cuatro ó seis horas diarias á fabricar géneros de punto, pudiendo ganar de 1'50 á 3 pesetas sin que para ello tenga que abandonar las atenciones

y cuidados de la familia, llegando algunas á ganarse 6 pesetas por día.

Colocar al obrero en condiciones para competir ventajosamente con la gran industria del taller, es de gran trascendencia social y económica, y esto se logra con las máquinas que tenemos la satisfacción de ofrecer al público; en condiciones tales que puedan ser adquiridas por familias modestísimas, pero honradas y amigas del trabajo, toda vez que el rendimiento que proporciona una de estas máquinas da sobradamente para atender al cumplimiento del contrato á plazos que esta casa proporciona á la clase necesitada de ello; con estas máquinas pueden producirse los artículos para el uso al límite más reducido de coste y á la vez dedicando las horas que no tenga aplicación más lucrativa, producir para deudos y amigos ó directamente para para los establecimientos de venta, lo que las necesidades el gusto ó la estación aconsejen.

Una familia algo numerosa que adquiera una máquina, y con los beneficios de esta pueda llegar á tener una combinación de 4 ó 6 máquinas de números diferentes, logrará trabajar en todas las estaciones del año, emancipándose del taller y pudiendo vivir sin los apremios que dá la adquisición del jornal diario. ¡Ojala todas las industrias pudieran fraccionarse como ésta en bien del progreso y bienestar del obrero!

Es un problema resuelto el que proporciona la adquisición de una máquina para géneros de punto. Buena prueba de ello es el gran desarrollo que en poco tiempo ha adquirido en las provincias de Cataluña, Valencia, Baleares y otras.

Lo mismo en las capitales que en las poblaciones de menos importancia, apenas si queda hoy ninguna calle donde no haya en alguna de sus casas una ó varias máquinas trabaja-

das por señoras ó jóvenes y aun hasta niñas de 12 años. Con ellas, fabrican ó componen para su respectiva clientela, toda clase de medias y calcetines, con una perfección mucho mayor que la que puede darles la mejor calcetera á mano.

Esta ocupación les proporciona el jornal que anteriormente indicamos.

Como en esta nuestra región son casi desconocidas las mismas y no hay motivo alguno para que dejen de dar los mismos resultados, después de estudiado detenidamente, no hemos vacilado un instante en aportar esta mejora á esta provincia y en especial á esta ciudad donde desde hoy tenemos establecido un depósito de dichas máquinas pudiendo el público adquirirlas á los mismos precios y condiciones que en la «Fabril Valenciana» recibiendo instrucción completa de su funcionamiento, al comprar una máquina, cosa que no ocurre con las demás casas pues hasta hoy todas las que vienen dedicándose á la propagación de estas máquinas por España, lo hacen como negociantes en este artículo, resultando con ello que solo conocen de las mismas el precio, sin que les sea posible dar una enseñanza completa ni menos atender á cualquier reclamación ó contestar á las consultas tan necesarias en un negocio como este de reciente creación.

Si logramos que estas se establezcan y que al igual que en aquellas regiones que mencionamos, proporcionen una nueva fuente de prosperidad, nos daremos por muy satisfechos.

NOTA.—En casa de los Representantes de la «Fabril Valenciana» Hijos de L. Pérez, Plaza de Bejar 1 y 2 Ciudad Rodrigo se reciben encargos para la fabricación de toda clase de géneros de punto hechos á la medida en esta clase de máquinas y á precios convencionales.

PRECIOS CORRIENTES

de las máquinas sistema "Nacional" de carro corto y media vuelta.

Número de agujas en pulgadas inglesas	LARGO EN CENTÍMETROS									
	23		26		34		42		50	
	Plazos Pesetas	Contado Pesetas	Plazos Pesetas	Contado Pesetas	Plazos Pesetas	Contado Pesetas	Plazos Pesetas	Contado Pesetas	Plazos Pesetas	Contado Pesetas
8	410	350	470	400	558	475	647	550	735	625
9	440	375	500	425	588	500	676	575	765	650
10	470	400	530	450	617	525	705	600	795	675
11	500	425	558	475	647	550	735	625	823	700
12	530	450	588	500	676	575	765	650	853	725

Mesas completas para las mismas.—Al contado, 50 pesetas y á plazos, 60.

Condiciones de venta.—Al contado: La mitad del valor de la máquina al empezar las instrucciones y la otra mitad á 30 días.—A plazos: La cuarta parte del valor de la máquina al empezar las instrucciones y el resto á 25 pesetas mensuales, con firma de documentos garantizados.